

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**

María Victoria Delicado Useros, Portavoz del Grupo Municipal de Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

**MOCIÓN**

**Para la convocatoria, constitución y reactivación de los Consejos Sectoriales y Foros temáticos**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La democracia participativa y la transparencia son claves para conseguir una gestión eficiente y próxima a la ciudadanía. Desde Ganemos Albacete apostamos por el concepto de “gobierno abierto”, frente a la tradicional forma de gobernar por delegación.

Defendemos una gobierno municipal colaborativo que implique a los ciudadanos y ciudadanas en la política local, así como a colectivos, asociaciones y organizaciones. Para avanzar en esta dirección es imprescindible establecer canales de comunicación permanente que facilitan la participación en los procesos de toma de decisiones y control de la gestión.

Creemos necesaria la revisión de las distintas vías de participación que contempla el Reglamento Orgánico Municipal, como por ejemplo las juntas municipales de distrito, con el fin de ponerlas en marcha y actualizar los procedimientos de cada una de ellas. También debe ser objeto de consideración el Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en el año 2000.

De forma paralela a lo ya existente y aprovechando las posibilidades que las nuevas tecnologías nos brindan desde Ganemos Albacete entendemos que además de potenciar la administración telemática, hay que indagar y recurrir a nuevas herramientas que faciliten la relación entre el Ayuntamiento y los ciudadanos y ciudadanas.

La participación y la transparencia son ejes transversales en el programa de Ganemos Albacete y en este sentido son varias las propuestas que nos gustaría sacar adelante con el consenso del resto de grupos municipales que han manifestado también su convencimiento de que hay que gobernar y gestionar desde la cercanía y escuchando a la ciudadanía.

Sin salirnos de esta senda, y haciéndonos eco de una reivindicación generalizada que Ganemos Albacete recogió en las numerosas reuniones que mantuvo con diferentes colectivos y organizaciones en precampaña y campaña, como medida inmediata creemos necesario y urgente reactivar los Consejos Sectoriales o Foros temáticos que ya existen y que en el anterior mandato quedaron prácticamente relegados a la inactividad.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de Ganemos Albacete propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Convocar el Consejo Social y de Sostenibilidad de Albacete, así como los grupos de trabajo y mesas que de él emanan.

2.- Definir los Consejos Sectoriales que funcionarán en este nuevo mandato, proponiendo desde Ganemos Albacete la creación del Consejo Municipal de Cultura.

Para ello, y para determinar si se mantienen, se reagrupan, se amplían… proponemos considerar los ya existentes: Consejo Municipal de Consumo; Consejo Municipal de la Mujer; Consejo Municipal de Mayores; Consejo Municipal de la Discapacidad; Consejo Municipal de Inmigración; Consejo de Cooperación Internacional al Desarrollo; y Consejo Municipal Escolar.

3.- Revisar y actualizar el reglamento por el que se rigen, estableciendo entre otras cosas la periodicidad de las reuniones, contenido y cometido.

4.- Convocar y constituir los Consejos Sectoriales de manera inmediata.

4.- Dirigirse desde el Ayuntamiento a las asociaciones, colectivos y/u organizaciones que por sus objetivos y razón de ser sean susceptibles de incorporarse a cada uno de los consejos, solicitándoles que designen a sus representantes.

**MARIA VICTORIA DELICADO USEROS**

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL GANEMOS